

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Antropología Social (2141115)

<b>Grado</b>	Grado en Sociología	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Antropología				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Introducción a la Antropología Social: principales conceptos y teorías.
- Los sistemas socioculturales y las relaciones entre sus dimensiones culturales, económicas, políticas y simbólicas.
- Corrientes de pensamiento en la historia de la Antropología.
- Métodos y técnicas de investigación en la Antropología Social. Ámbitos de estudio de la Antropología.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento
- CG25 - Capacidades para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE04 - Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.



- CE06 - Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- CE20 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- CE34 - Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE36 - Actitudes de ética profesional.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
- CE38 - Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Aproximarse a las teorías antropológicas y a las formas de conocimiento propias de la disciplina.
- Adquirir un conocimiento crítico y reflexivo con respecto al concepto de cultura a la luz de los diferentes enfoques teóricos.
- Identificar procesos de construcción de las diferencias y los aspectos políticos, ideológicos y socio-históricos implicados.
- Acercarse al método etnográfico de investigación.
- Ofrecer las herramientas conceptuales para el análisis e interpretación de sistemas económicos, socio-políticos y simbólico-ideacionales.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Bloque Temático I. Definiendo la disciplina: Concepto y método

- **Tema 1.** Los campos de la antropología. Objeto de la antropología social. Definición de la disciplina. Posición dentro de otras ciencias sociales. Objeto de estudio. Relación entre antropología social, la antropología general y diferentes sub-disciplinas.
- **Tema 2.** El concepto de cultura. Diferentes concepciones de la cultura. Actitudes ante la diferencia cultural. El etnocentrismo y el relativismo cultural.
- **Tema 3.** Métodos de investigación en antropología social: Etnografía y teoría antropológica: fundamentos, proceso de investigación, técnicas de investigación.

#### Bloque Temático II. Teorías en la antropología social y campos de estudio de la antropología social

- **Tema 4.** Diferentes aproximaciones teóricas desde la antropología social. Las principales corrientes teóricas de la antropología social. Evolucionismo, particularismo histórico, difusionismo, estructuralismo, enfoques interpretativos, enfoques postmodernos entre otros.
- **Tema 5.** Sistemas políticos. La perspectiva desde la cual la antropología social estudia los sistemas políticos. Aspectos implicados en la organización del poder, grupos sociales, afiliación, vinculación de grupos con otros más amplios, regulación de las relaciones internas y externas.
- **Tema 6.** Sistemas económicos. La perspectiva desde la cual la antropología social estudia lo económico, sistemas productivos. Diferentes aspectos de la producción, en función del derecho sobre la tierra y otros medios de producción y en función de la forma mediante la que se transforman los recursos y se consumen. Diferentes formas de distribución e intercambio.
- **Tema 7.** Relaciones de parentesco. El parentesco objeto de estudio de la antropología



- social. El matrimonio. Diferentes formas de establecer las alianzas matrimoniales (dote, precio de la novia, sororato, levirato, etc.), matrimonios en función de los cónyuges (poliginia, poliandria, etc.); formas de familia en función del lugar de residencia (avunculocal, patrilocal, etc.); formas de parentesco en función de la descendencia.
- **Tema 8.** Género, sexo y sexualidad: La perspectiva desde la cual la antropología social estudia el género, la sexualidad, la reproducción. Roles, estereotipos y formas de estratificación de género en diferentes contextos culturales: sociedades forrajeras, horticultoras, agrícolas, pastoras e industriales. Explicaciones relativas a las diferencias y desigualdades en los roles de género y sus críticas.
  - **Tema 9.** Representaciones y símbolos: relatos, mitos, rituales Diferentes tipos y análisis de los mismos.

## PRÁCTICO

- Exposiciones por parte del alumnado sobre las lecturas propuestas y el material audiovisual presentado guiado por preguntas ofrecidas por el profesorado.
- Sesiones plenarias de debates surgidos en cada unidad temática.
- Exposiciones grupales de los trabajos propuestos.
- Participación crítica y analítica del alumnado en clase.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### Bloque temático I

- Balzani, M. & Besnier, N. 2016. An Introduction to Social and Cultural Anthropology. London: Routledge.
- Bohannan, P. 2001. Para raros nosotros. Introducción a la Antropología Cultural. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. 1995. Respuestas. Por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.
- Delaney, C. 2017. Investigating Culture: An Experiential Introduction to Anthropology. New York: Wiley Blackwell. Díaz de Rada, A. 2010. Cultura, antropología y otras tonterías. Madrid: Trotta.
- Ember, C. R & Ember, M. 2004. Antropología cultural. Madrid: Prentice Hall.
- Eriksen, T. H. 2015. Small Places, Large Issues: An Introduction to Social and Cultural Anthropology. London: Pluto Press.
- Fernández Moreno, N. 2015. Antropología y comparación cultural: métodos y teorías. Madrid: UNED.
- Geertz, C. 2003. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa. Guber, R. 2004. El salvaje metropolitano. Paidós Estudios de Comunicación.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. 2001. Etnografía: métodos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Kottak, C.P. 2019. Introducción a la antropología cultural: Espejo para la humanidad. Madrid: Mc GrawHill
- Marcus, G & Fisher, M. 2000. La antropología como crítica cultural. Amorrortu Editores España.
- Miller, B. M. 2016. Antropología Social. Madrid: Anaya.
- Narotzky, S. 1995. Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pp. 47-53.



- Velasco, H. M. y Díaz de Prada, A. 1997. La lógica de la investigación etnográfica un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela. Madrid: Trotta.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abu-Lughod, L. 2012. Escribir contra la cultura. *Andamios*, 9 (19), 129-157.
- Apud Peláez, Ismael E. 2013. 'Repensar el método etnográfico. Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. *Etnografías en Transición*'. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología. 16: 213-235.
- Behar, R., y Gordon, G. A. (Eds.). 1995. *Women Writing Culture*. Berkeley: University of California Press.
- Balbi, Fernando, A. 2004. 'Las etnografías como... ¡etnografías! Un ensayo dialógico sobre la posmodernidad en *Antropología Social*'. En *Construcciones de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas (Eds.) Buenos Aires: Antropofagia.
- Bravo-Moreno, A. 2003. 'Power games between the researcher and the participant in the social inquiry'. *The Qualitative Report*. Vol 8 (4). Pp. 624-639. Caratini, Sophie. 2013. *Lo que no dice la antropología*. Madrid: Disenso.
- Chalmers, A. F. 1984. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Madrid: Siglo XXI.
- Clifford, James y George E. Marcus (Eds.) 1986/1991. *Retóricas de la antropología*. Barcelona. Jucar Universidad.
- Gueertz, C. 1989. *El antropólogo como autor*. Barcelona. Paidós. Geertz, Clifford. 1990/1973. "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura" (Cap. 1). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- González-López, G. 2006. '[Epistemologies of the wound: Anzaldúan theories and sociological research on incest in Mexican society](#)'. *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self-Knowledge*. Vol 4 (3). Hammersley, Martyn y Paul Atkinson. 1994. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós. (Cap. 9 "La escritura etnográfica").
- Hacking, I. 2001. ¿La construcción social de qué? Barcelona: Ediciones Paidós.
- Haraway, D. 2019. *Las promesas de los monstruos: Ensayos sobre Ciencia, Naturaleza y Otros inadaptables*. Holobionte Ediciones.
- Hernández Corrochano, E. Ramírez Fernández, Á. et ál. 2012. *Teoría feminista y antropología: claves analíticas*. Madrid. UNED
- Marcus, G. E. y Cushman, D. 1998. *Las etnografías como textos*. En *El Surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Marcus, G. E. 2001. 'Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal'. *Alteridades*. 11 (22). Pp. 117-127. Marcus, George E. 1991. 'Epílogo: La escritura etnográfica y la carrera antropológica'. En *Retóricas de la Antropología*. Clifford, James y Marcus, George (Eds.). Madrid: Jucar. Pp. 357-365.
- Mead, M. 1983. *Cartas de una antropóloga*. Madrid. Bruguera.
- Roth-Seneff, A. 2007. *Occidentalism and the Realism of Empire. Critique of Anthropology*, 27 (449).
- Skeggs, B. 2001. 'Feminist Ethnography'. En Paul Atkinson, Amanda Coffey, Sara Delamont, John Lofland, y Lyn Lofland (Eds) *Handbook of Ethnography*. Londres: SAGE. pp. 426-42
- Wolcott, H. F. 1993. "Sobre la intención etnográfica". Velasco Maíllo, H.M., García Castaño, F.J. y Díaz de Rada, A. (Eds.). *Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar*. Madrid: Trotta. Pp. 127-144.

## ENLACES RECOMENDADOS



- [Departamento de Antropología Social](#)
- [Margaret Mead Ethnographic Film Festival](#)
- [Antropología en la red \(NAyA\)](#)
- [Recursos de antropología y arqueología](#) (en América Latina)
- Comunidad virtual de Antropología
  - [Investigación cualitativa](#)
  - [FQS](#)
  - [Qual Page](#)
  - [TOR](#)

#### Films en YouTube

- Kimberly Hart's "A Wedding in the Yuntdag to decide"
- Michael Wesch's work at [Wesch's talk at the Library of Congress this past June about "field work" on the Internet with his undergraduate students](#) (55 mins)
- [An anthropological introduction to YouTube](#)
- [Documentales](#). Bateson, G. & Mead, M.1952.
- Trance and dance in Bali. New York University Film Library.
- Briski, Z. y Kauffman, R. 2004. Born into Brothels. EE.UU.
- Jarecki, A. 2003. Capturing the Friedmans. EE.UU.
- Lansing, S. 1988. Three worlds of Bali. EE.UU.
- MacDougall, D. 1980. Familiar places. EE.UU.
- MacFarlane, A 2005. Reflections on using film in fieldwork. Digital Himalaya, en Dspace, Cambridge.
- MacFarlane, A 2005. Reflections on fieldwork among the Gurungs of Nepal. Digital Himalaya, en Dspace, Cambridge.
- MacFarlane, A 2005. 53 minute video on doing fieldwork. Digital Himalaya, en Dspace, Cambridge.
- Navajo Film Project. 1966. The navajo film themselves. Arizona: Museum of Modern Art.
- MacDougall, J. 2007. The Art of Regret. China/Australia
- Regan, T. 2006. Autism: The Musical. EE.UU.
- Rouch, R. 1958. Moi, Un Noir. Kianfar, N. and Mohr, D. 2006. The Birthday. Iran/The Netherlands.
- van Zantvoort, T. 2006. Grito de Piedra. Bolivia/The Netherlands.
- Sherman, R. 2007. Keep the Dance Alive. Namibia/Angola/France.
- Franke, U. & Loeken, M. 2006. Losers and Winners. 96 min. China/Germany.
- Goss, J. 2007. Stranger Comes to Town. EE.UU.
- Ichioka, Y. 2007. Yeai Hem Reau—A Cambodian Medium. Cambodia/Japan.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)





## EVALUACIÓN ORDINARIA

### Bloque temático I

El contenido del programa ha sido distribuido en nueve unidades temáticas. Cada una de ellas se complementa con una sección práctica que propone actividades dirigidas: a) actividad individual en clase, b) actividad grupal, c) actividad individual del alumnado fuera del aula que se presentará en clase o se entregará a la profesora para su evaluación individualizada. En las clases se ofrecerán las claves teóricas que introduzcan al alumnado en los distintos temas recogidos en el programa resaltando los aspectos más relevantes. Los contenidos de la asignatura se irán desarrollando mediante una explicación que concluya con una breve recapitulación de las cuestiones.

Las clases tendrán un considerable componente práctico y favorecerán la participación reflexiva y crítica del alumnado. Clases teórico-prácticas que se dividen en estas actividades:

- exposición teórica por parte de la profesora
- exposiciones por parte de grupos de alumnas/os sobre las prácticas o las lecturas propuestas y material audio-visual presentado guiado por preguntas propuestas por la profesora.
- y sesiones plenarias de debates surgidos en cada unidad temática.

### Bloque temático II

En el segundo bloque de contenidos se planteará una metodología activa y participativa mediante la que se implicará al alumnado en la elaboración de los temas del programa con el apoyo asesoramiento y supervisión del profesorado.

**En el bloque temático I:** la evaluación consistirá en un examen tipo test de 10 preguntas, un error resta un acierto, la nota mínima para superar el examen es de 1 y la nota máxima es de 2. Si se supera el examen se sumará la nota de las tareas entregadas en tiempo y forma que representan la calificación máxima de 1. **Será requisito imprescindible la asistencia al 90% de las clases prácticas a no ser que haya una razón justificada y documentada. La no asistencia a las clases prácticas será motivo de suspenso.** En la evaluación de las actividades se valorará el rigor y calidad en la exposición de las ideas, el contenido, la redacción y presentación de las tareas propuestas. **La nota del bloque temático I representará el 30% de la nota total de la asignatura.** **En el bloque temático II** la evaluación será continua con trabajos grupales e individuales, la nota de este bloque representará el 70% de la nota total de la asignatura. **Para aprobar la asignatura es necesario haber superado cada uno de los bloques temáticos señalados. Las partes superadas en la convocatoria ordinaria se conservarán para la extraordinaria.**

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

**En el bloque temático I:** la evaluación consistirá en un examen tipo test de 10 preguntas, un error resta un acierto, la nota mínima para superar el examen es de 1,5 y la nota máxima es de 3. El estudiantado que concurra a esta convocatoria optará al 100% de la nota independientemente de su desempeño en la evaluación continua, o faltas de asistencia en el Bloque I y II. **Para aprobar la asignatura es necesario haber superado cada uno de los bloques temáticos señalados.**

**En el bloque temático II** la nota de este bloque representará el 70% de la nota total de la asignatura y su evaluación será mediante trabajos.

El bloque superado en la convocatoria ordinaria se conservará para la extraordinaria.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación consistirá en un examen que contiene dos partes correspondiendo al Bloque I que consistirá en un examen tipo test de 10 preguntas, un error resta un acierto, la nota mínima para superar el examen es de 1,5 y la nota máxima es de 3, que representará el 30% de la nota total, y unas preguntas de desarrollo correspondiendo al Bloque II que representará el 70% de la nota





total. Para aprobar la asignatura es necesario haber superado cada uno de los bloques temáticos.

